



ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO No. 003-2024

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día jueves dieciocho de enero de dos mil veinte y cuatro, a las catorce horas y quince minutos, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, presidido por la **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, en su calidad de **Alcaldesa**; con la presencia del **señor Vicealcalde Ing. Diego Abarca Orellana**; y **los señores Concejales Sra. Flor Elena Galarza Galarza, Tecn. José Vicente Loayza Gaona, Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio y Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo**; y **Ab. María del Carmen Barnuevo Loaiza Secretaria General** que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; siendo el día y hora señalados, la señora Alcaldesa saluda da la bienvenida a todas y todos los concejales y concejalas a la nueva sesión de concejo y a su vez; dispongo a la señora secretaria proceda a dar lectura a la convocatoria para la sesión que se llevará a cabo el día de hoy. La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia señora Alcaldesa, **CONVOCATORIA No. 003**. Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCO a los señores Concejales a **SESION ORDINARIA** del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día jueves 18 de enero de 2024, en el salón de sesiones “Dr. Juan María Loayza Loayza” a las 14h00, para tratar el siguiente orden del día: **1.-** Constatación de quórum e instalación de la sesión. **2.-** Aprobación del acta de Sesión de Concejo Ordinaria de los siguientes días: jueves 16 de noviembre de 2023, jueves 11 de enero, lunes 15 de enero de 2024. **3.-** Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana del viernes 12 al miércoles 17 de enero de 2024. **4.-** Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte del señor **MESIAS IGNACIO PALADINES RIOFRIO**, para la autorización de venta de un terreno en el Cementerio Municipal, con la finalidad de construir dos filas de bóvedas, bajo las normas que el GAD Municipal de Piñas lo requiera. **5.-** Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte del señor **SEGUNDO ROMERO LOAYZA**, para la autorización de venta de un terreno en el Cementerio Municipal, con la finalidad de construir un cuerpo de bóvedas, bajo las normas que el GAD Municipal lo requiera. **6.-** Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte de la señora **CECILIA ANGELICA RAMOS BALCAZAR**, para la autorización de renovación de contrato de arriendo del solar signado con los Nros. 5 y 6, Manzana “O” ubicado en la Ciudadela “El Cisne” del cantón Piñas. **7.-** Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte de la señora **MIRTHA CARLINA SILVA FEIJOO**, para la autorización de venta de un solar que mantiene en arriendo con el GAD Municipal de Piñas, predio signado con el No. 8, de la Manzana “G” ubicado en la Ciudadela “El Cisne” del cantón Piñas. **8.-** Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte del señor **HERNAN OSWALDO SALAZAR AGUILAR**, para la adjudicación de un bien mostrenco que mantiene en posesión por más de 20 años, ubicado en el sitio “La Libertad”, perteneciente a la parroquia Piñas, jurisdicción del cantón Piñas, provincia de El Oro. **9.-** Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte de la señora **MARIA VIOLETA QUEZADA**, para la adjudicación de un bien mostrenco que mantiene en posesión por más de 30 años, ubicado en el sitio “Camarones”, perteneciente a la parroquia Saracay, jurisdicción del cantón Piñas, provincia de El Oro



10.- Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte de la señora **MARIA ALEXANDRA VALAREZO LOAIZA**, para la autorización correspondiente para poder realizar la **unificación de 2 lotes de terrenos rurales**, área del Primer Lote, de 1.494,68 m². y Segundo Lote de 205,39 m², dando un total de integración de **1.700,07 m²**, ubicados en la vía a Piedras y río Naranjos de la parroquia Saracay, jurisdicción del cantón Piñas, provincia de El Oro. **11.-** Clausura. Piñas, 16 de enero de 2024. Ing. Teresa Feijóo Jaramillo. **ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS**

La señor Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Una vez que la señora secretaria se ha dispuesto a dar lectura a la convocatoria del día de hoy, solicito señora secretaria a tomar votación sobre la aprobación del orden del día. **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**. Contesta: Buenas tardes señora Alcaldesa, compañeros concejales, señora secretaria. Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: muy buenas tardes con todos. Aprobado de mí parte. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Buenas tardes señora Alcaldesa, compañeros concejales, señora secretaria. Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Buenas tardes con todos. Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Buenas tardes con todos, aprobado señora secretaria. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa y del Concejo que, por unanimidad ha sido aprobado el orden del día correspondiente a la convocatoria No. 003-2024.

La señor Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Una vez aprobado el orden del día de la presente sesión, solicito señora secretaria se de lectura al primer punto.

1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

La señora Alcaldesa dispone a la señora secretaria constate si se cuenta con el quorum reglamentario previo a instalar la sesión. La señora secretaria acata lo dispuesto y procede a constatar el quorum en orden alfabético: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**. Contesta: Presente. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Presente. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Presente. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Presente. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Presente. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Presente.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa que, se ha constatado que se encuentran presentes todos los miembros del Concejo Cantonal de Piñas, por lo tanto, se cuenta con el quorum reglamentario para que se lleve a cabo la presente sesión. **La señora Alcaldesa** una vez que escucha a la señora secretaria que se cuenta con el quorum reglamentario, procede a **DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN.**



La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA DE LOS SIGUIENTES DÍAS: JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023, JUEVES 11 DE ENERO, LUNES 15 DE ENERO DE 2024.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Solicito señora secretaria proceda a tomar votación sobre la aprobación del acta de sesión de concejo del día 16 de noviembre de 2023, puesto que la misma no había sido aprobada por que faltaba hacer constar las razones y motivación de la suspensión de la sesión. La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y pone en conocimiento de la señora Alcaldesa que, con la finalidad de realizar la transcripción textual de lo tratado en sesión se ha procedido a solicitar a la señora concejal Sotomayor puesto que dicha grabación tenía mayor claridad y procede a tomar votación sobre el acta de fecha 16 de noviembre de 2023, acta No. 026 en orden alfabético: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**. Contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: En la página número diez, señora secretaria, no se entiende bonito porque nosotros decimos presente, dice concejal José Vicente Loayza dice presente y lo que estamos tratando es un proceso. La señora secretaria se compromete a realizar la corrección del caso. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Ajá, porque ahí vuelta dice constatación de quorum yo ya leí todo y no concuerda. Por favor, aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Si, una vez corregido lo que se ha observado. Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa que, por UNANIMIDAD se ha aprobado el acta de sesión de concejo ordinaria de fecha jueves, 16 de noviembre de 2023.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Solicito señora secretaria proceda a tomar votación sobre la aprobación del acta de sesión de concejo del día jueves 11 de enero de 2024, la misma que corresponde al acta de sesión de concejo anterior. La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y procede a tomar votación sobre el acta de fecha jueves 11 de enero de 2024, acta No. 002 en orden alfabético: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**. Contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa que, por UNANIMIDAD se ha aprobado el acta de sesión de concejo ordinaria de fecha jueves, 11 de enero de 2024.



La señora **Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Solicito señora secretaria proceda a tomar votación sobre la aprobación del acta de sesión extraordinaria de concejo del día lunes 15 de enero de 2024, la misma que corresponde al acta de sesión extraordinaria donde se sometió a un análisis y aprobación de la reforma al presupuesto. La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora **Alcaldesa** y procede a tomar votación sobre el acta de fecha lunes 15 de enero de 2024, acta No. 005 en orden alfabético: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**. Contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tec. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora **Alcaldesa** qué, por UNANIMIDAD se ha aprobado el acta de sesión de concejo extraordinaria de fecha lunes, 15 de enero de 2024.

La señora **Alcaldesa** dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

3.- SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA DURANTE LA SEMANA DEL VIERNES 12 AL MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2024.

La señora **Alcaldesa**, hace uso de la palabra e informa: Lo que corresponde a las actividades del once de enero al dieciocho de enero. Normalmente se mantienen las actividades de atención a la ciudadanía, prácticamente no solo se atiende el día lunes, en el transcurso de la semana igual atendiendo a todos, pudiendo conversar con todas las necesidades y situaciones que se vienen presentando y dando también solución con el equipo técnico. Tuve una reunión con el Sr. Jefe Político y con el señor Subteniente que está a cargo de los efectivos militares para conocer las reales necesidades de todos ellos, desde que han venido acá, ya que por parte de la ciudadanía había un alto grado de interés de colaboración para los militares. Por ese motivo yo le había pedido al señor Jefe Político que venga porque se desató en algún momento mucha necesidad y la gente creía que ellos necesitaban a cada rato comida y esta situación se iba del control, se pudo hablar con el subteniente y también con el mayor Chacón que es el integrante de todos ellos, dentro del grupo de caballería Febres Cordero, y él supo manifestar que no son situaciones de alerta, porque ellos tienen su rancho, su asignación diaria para la comida. Más bien se tornó una situación de que el uno y el otro quería invitarlos y yo conozco la gratitud de la gente, pero son momentos difíciles y de inseguridad que podían perder el control y tampoco desviar la verdadera responsabilidad de ellos acá. Tuvimos la conversación con el Crnel. Chacón están los trabajos avanzando en el primer piso en donde funciona hoy en día la Sinfónica Municipal, se están adecuando los baños y yo creo que en unos pocos días se podría ya entregar este espacio que ya podrá ser habitado por ellos, son dieciséis militares y el coronel que está a cargo de ellos.



Yo creo que para dicha entrega haremos un programa formal, porque es algo de gratitud también para el coronel Mario Armas y el Coronel Chacón da continuidad a este proyecto de seguridad para Piñas, es una base militar permanente que ese está adecuando todos los espacios para poder dar todas las facilidades, los camiones que están a la orden de los deberes y trabajos que harán los señores militares en Piñas.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Se realizó un recorrido a la obra que se encuentra ejecutando en el sector urbano como es el mejoramiento del sistema de alcantarillado en la “Cdla. Guiricuña” y el mejoramiento de acceso vial y proyección del sendero en la “Cdla. El Prado” son dos obras fundamentales. La una que ya está en ejecución hace varias semanas, que ha sido un trabajo grande, una obra importantísima que, como lo habíamos dicho esta administración tienen un camino y un rumbo en el tema del saneamiento ambiental ahí hay una inversión grandecita para todos, para que sepan que ese alcantarillado ya se proyecta a dar continuidad y conectarse también con el colector y la planta de tratamiento, luego de que, mediante resolución y decisión de esta administración apuntemos a ese espacio de obra y de atención en el saneamiento ambiental. En la Cdla. Guiricuña esto y el mejoramiento y proyección de sendero es el la Cdla. El Prado que es la continuidad de las veredas de “La Susaya” que se quedaron inconclusas de la “Cdla. la Florida” se prevé realizar estos trabajos, y la proyección según lo que se haga se planifica que los proyectos culminen en la Urna de San José.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Se visitó la “Cdla. Valparaiso” para la inspección de un embovedado que ustedes conocen donde el señor Edwin paparazzi, ellos hicieron una inversión y tienen la proyección de comprar el terreno del señor Bosco Jaramillo, pero ahí está actualmente una situación de una inversión que hay que hacerla, nosotros también tenemos que ponen contraparte en esto, se está dando toda la dirección técnica de parte del municipio y de los departamentos de panificación y obra pública. Se está también ejecutando el desbroce de la maleza y limpieza de maleza en algunas partes de la ciudad, se hizo el recorrido permanente. Ayer estuve en la Cdla. San Francisco que hay una afectación de la vía, se procede a hacer un muro de escollera ahora, hasta ver la posibilidad de hacer una obra de remediación que perdure por la situación del invierno que nos limita y nos impide avanzar con temas de proyección de problemas que vienen desde hace muchos años atrás.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: ayer se llevó a cabo la reunión de trabajo de la mesa técnica de Desnutrición Infantil, que le pedí a la señora concejal Sofía Sotomayor que ha venido representándonos también ha estado la compañera Flor Galarza, ahí se tratan temas importantes y han podido ayudarme también en vista que pasamos en constante reuniones con el señor Gobernador. Las situaciones del COE mismo, y obras de prevención sobre los efectos invernales. También me reuní mediante ZOOM por temas puntuales, la otra semana nosotros vamos a hacer las disculpas públicas por este tema de la cantera del sector “La Mesa” y también va a existir la inauguración del asfalto en la vía de la parroquia Moromoro,



proyecto al cual le hemos brindado total apoyo por parte de los operadores de volquetas, equipos técnicos, el señor Concejal Jinson Ordoñez que ha estado apoyando al presidente de la Junta de Moromoro, estamos permanente brindando el apoyo a las comunidades rurales como corresponde mediante los convenios estipulados con la Prefectura de El Oro.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Se viene atendiendo todas las situaciones emergentes que se presentan, el tema del agua, la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado también viene asumiendo situaciones de problemas que se presentan, hoy en la mañana en la planta del sector “La inmaculada” hubo un problema, un desperfecto pero bueno, esperemos que se solucione y se pueda aclarar. Nosotros somos las personas que estamos dentro y tenemos el conocimiento para poder mantener a la ciudadanía tranquila y sobre todo que se sepa todo lo que se está haciendo para que no caiga la gente también en desesperación, esto señoras y señores concejales es todo lo que corresponde al informe de actividades y los temas, soluciones y problemas que se solventan día a día tanto aquí con en las empresas de agua potable, como EMGIRZAPP, en la empresa de residuos se está planificando que se realice la recolección en horas de la noche para evitar el caos vehicular, estos horarios de aprobarse empezarán a regir desde el mes de mayo. Eso es todo en cuenta al informe.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

4.- ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR MESIAS IGNACIO PALADINES RIOFRIO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE VENTA DE UN TERRENO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR DOS FILAS DE BÓVEDAS, BAJO LAS NORMAS QUE EL GAD MUNICIPAL DE PIÑAS LO REQUIERA.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales, se les ha anexado toda la documentación correspondiente al trámite a aprobarse, solicito señora secretaria tome votación respecto de la solicitud del señor Mesias Ignacio Paladines Riofrio. La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación en orden alfabético a cada uno de los miembros del Concejo Municipal: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana.** Contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza;** contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona;** contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio;** contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo;** contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo:** contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa y del pleno del concejo qué, por UNANIMIDAD se ha aprobado la petición presentada por parte del señor **MESIAS IGNACIO PALADINES RIOFRIO**, para la autorización de venta de un



terreno en el Cementerio Municipal, con la finalidad de construir dos filas de bóvedas, bajo las normas que el GAD Municipal de Piñas lo requiera.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

5.- ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR SEGUNDO ROMERO LOAYZA, PARA LA AUTORIZACIÓN DE VENTA DE UN TERRENO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UN CUERPO DE BÓVEDAS, BAJO LAS NORMAS QUE EL GAD MUNICIPAL LO REQUIERA.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales, se les ha anexado toda la documentación correspondiente al trámite a aprobarse, solicito señora secretaria tome votación respecto de la solicitud del señor Segundo Romero Loayza. La señora concejal **Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: sobre el punto que estamos tratando. Este terreno ha tenido otro dueño, el señor ¿Renuncia o lo transfiere? La señora Secretaria responde: el señor renuncia, ya les voy adjuntar el documento. La señora concejal **Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Si, porque ahí estaba adjunta el acta, entonces el renuncia.

La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación en orden alfabético a cada uno de las y los miembros del Concejo Municipal: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**. Contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa y del pleno del concejo qué, por UNANIMIDAD se ha aprobado la petición presentada por parte del señor **SEGUNDO ROMERO LOAYZA**, para la autorización de venta de un terreno en el Cementerio Municipal, con la finalidad de construir un cuerpo de bóvedas, bajo las normas que el GAD Municipal lo requiera.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

6.-ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA CECILIA ANGELICA RAMOS BALCAZAR, PARA LA AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL SOLAR SIGNADO CON LOS NROS. 5 Y 6, MANZANA "O" UBICADO EN LA CIUDADELA "EL CISNE" DEL CANTÓN PIÑAS.



La señora **Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales, se les ha anexado toda la documentación correspondiente al trámite a aprobarse, solicito señora secretaria tome votación respecto de la solicitud de la señora Cecilia Angélica Ramos Balcázar. La señora concejal **Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿Son dos terrenos aquí? La señora Secretaria responde: Si, efectivamente, son dos terrenos.

La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación en orden alfabético a cada uno de las y los miembros del Concejo Municipal: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**. Contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Señora Alcaldesa, antes de consignar mi voto respecto al punto, quisiera solicitarle por favor que se hagan inspecciones a los terrenos cuando se proceda a la renovación de los contratos, para poder saber y tener certeza de lo que estamos tratando, muchas gracias. Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Se está tratando de hacer un levantamiento total de la información para saber si es que hay algún terreno, como están esos terreno, hay dueños que no solamente tienen un terreno, sino tienen hasta dos o tres. Entonces en eso si se viene haciendo el control y no se ha procedido a ningún tipo de situaciones por este tema de levantar la información. La Sra. **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y contesta: Si, por eso yo la semana pasada había argumentado la cláusula quinta del contrato donde dice que se no se ha edificado, el terreno se revierte al municipio y da un plazo de seis meses. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa y del pleno del concejo qué, por UNANIMIDAD se ha aprobado la petición presentada por parte de la petición presentada por parte de la señora **CECILIA ANGELICA RAMOS BALCAZAR**, para la autorización de renovación de contrato de arriendo del solar signado con los Nros. 5 y 6, Manzana "O" ubicado en la Ciudadela "El Cisne" del cantón Piñas.

La señora **Alcaldesa** dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

7.- ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA MIRTHA CARLINA SILVA FEIJOO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE VENTA DE UN SOLAR QUE MANTIENE EN ARRIENDO CON EL GAD MUNICIPAL DE PIÑAS, PREDIO SIGNADO CON EL NO. 8, DE LA MANZANA "G" UBICADO EN LA CIUDADELA "EL CISNE" DEL CANTÓN PIÑAS.

La señora **Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales, se les ha anexado toda la documentación correspondiente al trámite a aprobarse, solicito señora secretaria tome votación respecto de la solicitud de la señora Mirtha Carlina Silva Feijóo.



La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación en orden alfabético a cada uno de las y los miembros del Concejo Municipal: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**. Contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Yo quiero salvar mi voto, por el vínculo de consanguinidad que tengo con la solicitante, salvo mi voto.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa y del pleno del concejo qué, son cinco votos a favor y un voto salvado por mayoría se ha aprobado la petición presentada por parte de la petición presentada por parte de la señora **MIRTHA CARLINA SILVA FEIJOO**, para la autorización de venta de un solar que mantiene en arriendo con el GAD Municipal de Piñas, predio signado con el No. 8, de la Manzana "G" ubicado en la Ciudadela "El Cisne" del cantón Piñas.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

8.- ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR HERNAN OSWALDO SALAZAR AGUILAR, PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN BIEN MOSTRENCO QUE MANTIENE EN POSESIÓN POR MÁS DE 20 AÑOS, UBICADO EN EL SITIO "LA LIBERTAD", PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PIÑAS, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales, se les ha anexado toda la documentación correspondiente al trámite a aprobarse, solicito señora secretaria tome votación respecto de la solicitud del señor Hernan Oswaldo Salazar Aguilar.

La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación en orden alfabético a cada uno de las y los miembros del Concejo Municipal: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**. Contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Dentro de los requisitos para la adjudicación de bienes mostrencos tenemos una certificación del Registro de la Propiedad de no poseer otro terreno; pero es ¿Solo en el lugar o en todo el cantón? La señora secretaria, responde: Desconozco porque se ha emitido bajo esos términos el certificado por que debe constar que no posee bienes en todo el cantón no solo en el sitio. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Claro, porque si mal no recuerdo era en el cantón para los bienes mostrencos.



Revise por si acaso señora secretaria. Bueno dentro de las ordenanzas que estamos trabajando, también nos toca trabajar la de bienes mostrencos, eso hay que revisar. Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo:** contesta: Aprobado, con las consideraciones del cambio del certificado emitido por el registro de la propiedad.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa y del pleno del concejo qué, por UNANIMIDAD se ha aprobado la petición presentada por parte del señor **HERNAN OSWALDO SALAZAR AGUILAR**, para la adjudicación de un bien mostrenco que mantiene en posesión por más de 20 años, ubicado en el sitio “La Libertad”, perteneciente a la parroquia Piñas, jurisdicción del cantón Piñas, provincia de El Oro.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

9.- ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA MARIA VIOLETA QUEZADA , PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN BIEN MOSTRENCO QUE MANTIENE EN POSESIÓN POR MÁS DE 30 AÑOS, UBICADO EN EL SITIO “CAMARONES”, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SARACAY, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales, se les ha anexado toda la documentación correspondiente al trámite a aprobarse, solicito señora secretaria tome votación respecto de la solicitud del señora María Violeta Quezada.

La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación en orden alfabético a cada uno de las y los miembros del Concejo Municipal: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana.** Contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza;** contesta: Aprobado. **Sr. Concejel Tecn. José Vicente Loayza Gaona;** contesta: Que se tomen en cuenta las consideraciones del caso anterior. Aprobado. **Sr. Concejel Jinson Arturo Ordoñez Blacio;** contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo;** contesta: Aprobado, con las mismas consideraciones. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo:** contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa y del pleno del concejo qué, por UNANIMIDAD se ha aprobado la petición presentada por parte del de la señora **MARIA VIOLETA QUEZADA**, para la adjudicación de un bien mostrenco que mantiene en posesión por más de 30 años, ubicado en el sitio “Camarones”, perteneciente a la parroquia Saracay, jurisdicción del cantón Piñas, provincia de El Oro.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:





10.- ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA MARIA ALEXANDRA VALAREZO LOAIZA, PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER REALIZAR LA UNIFICACIÓN DE 2 LOTES DE TERRENOS RURALES, ÁREA DEL PRIMER LOTE, DE 1.494,68 M². Y SEGUNDO LOTE DE 205,39 M², DANDO UN TOTAL DE INTEGRACIÓN DE 1.700,07 M², UBICADOS EN LA VÍA A PIEDRAS Y RÍO NARANJOS DE LA PARROQUIA SARACAY, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales, se les ha anexado toda la documentación correspondiente al trámite a aprobarse, solicito señora secretaria tome votación respecto de la solicitud del señora María Alexandra Valarezo Loaiza.

La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación en orden alfabético a cada uno de las y los miembros del Concejo Municipal: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**. Contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa y del pleno del concejo qué, por UNANIMIDAD se ha aprobado la petición presentada por parte del de la señora **MARIA ALEXANDRA VALAREZO LOAIZA**, para la autorización correspondiente para poder realizar la **unificación de 2 lotes de terrenos rurales**, área del Primer Lote, de 1.494,68 m². y Segundo Lote de 205,39 m², dando un total de integración de **1.700,07 m²**, ubicados en la vía a Piedras y río Naranjos de la parroquia Saracay, jurisdicción del cantón Piñas, provincia de El Oro.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

11.- CLAUSURA

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Bueno señoras y señores concejales dejo clausurada esta sesión.

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

Ab. María del Carmen Barnuevo

SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS





RESOLUCIONES:

- POR UNANIMIDAD SE HA APROBADO EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA DE FECHA JUEVES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2023.
- POR UNANIMIDAD SE HA APROBADO EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA DE FECHA JUEVES, 11 DE ENERO DE 2024.
- POR UNANIMIDAD SE HA APROBADO EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO EXTRAORDINARIA DE FECHA LUNES, 15 DE ENERO DE 2024.
- POR UNANIMIDAD SE HA APROBADO LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR **MESIAS IGNACIO PALADINES RIOFRIO**, PARA LA AUTORIZACIÓN DE VENTA DE UN TERRENO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR DOS FILAS DE BÓVEDAS, BAJO LAS NORMAS QUE EL GAD MUNICIPAL DE PIÑAS LO REQUIERA.
- POR UNANIMIDAD SE HA APROBADO LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR **SEGUNDO ROMERO LOAYZA**, PARA LA AUTORIZACIÓN DE VENTA DE UN TERRENO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UN CUERPO DE BÓVEDAS, BAJO LAS NORMAS QUE EL GAD MUNICIPAL LO REQUIERA.
- POR UNANIMIDAD SE HA APROBADO LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA **CECILIA ANGELICA RAMOS BALCAZAR**, PARA LA AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL SOLAR SIGNADO CON LOS NROS. 5 Y 6, MANZANA "O" UBICADO EN LA CIUDADELA "EL CISNE" DEL CANTÓN PIÑAS.
- POR MAYORÍA SE HA APROBADO LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA **MIRTHA CARLINA SILVA FEIJOO**, PARA LA AUTORIZACIÓN DE VENTA DE UN SOLAR QUE MANTIENE EN ARRIENDO CON EL GAD MUNICIPAL DE PIÑAS, PREDIO SIGNADO CON EL NO. 8, DE LA MANZANA "G" UBICADO EN LA CIUDADELA "EL CISNE" DEL CANTÓN PIÑAS.
- POR UNANIMIDAD SE HA APROBADO LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR **HERNAN OSWALDO SALAZAR AGUILAR**, PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN BIEN MOSTRENCO QUE MANTIENE EN POSESIÓN POR MÁS DE 20 AÑOS, UBICADO EN EL SITIO "LA LIBERTAD", PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PIÑAS, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO.
- POR UNANIMIDAD SE HA APROBADO LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL DE LA SEÑORA **MARIA VIOLETA QUEZADA**, PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN BIEN MOSTRENCO QUE MANTIENE EN POSESIÓN POR MÁS DE 30 AÑOS, UBICADO EN EL SITIO "CAMARONES", PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SARACAY, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO.



- POR UNANIMIDAD SE HA APROBADO LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL DE LA SEÑORA **MARIA ALEXANDRA VALAREZO LOAIZA**, PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER REALIZAR LA **UNIFICACIÓN DE 2 LOTES DE TERRENOS RURALES**, ÁREA DEL PRIMER LOTE, DE 1.494,68 M². Y SEGUNDO LOTE DE 205,39 M², DANDO UN TOTAL DE INTEGRACIÓN DE **1.700,07 M²**, UBICADOS EN LA VÍA A PIEDRAS Y RÍO NARANJOS DE LA PARROQUIA SARACAY, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO.

///MACABARLO

